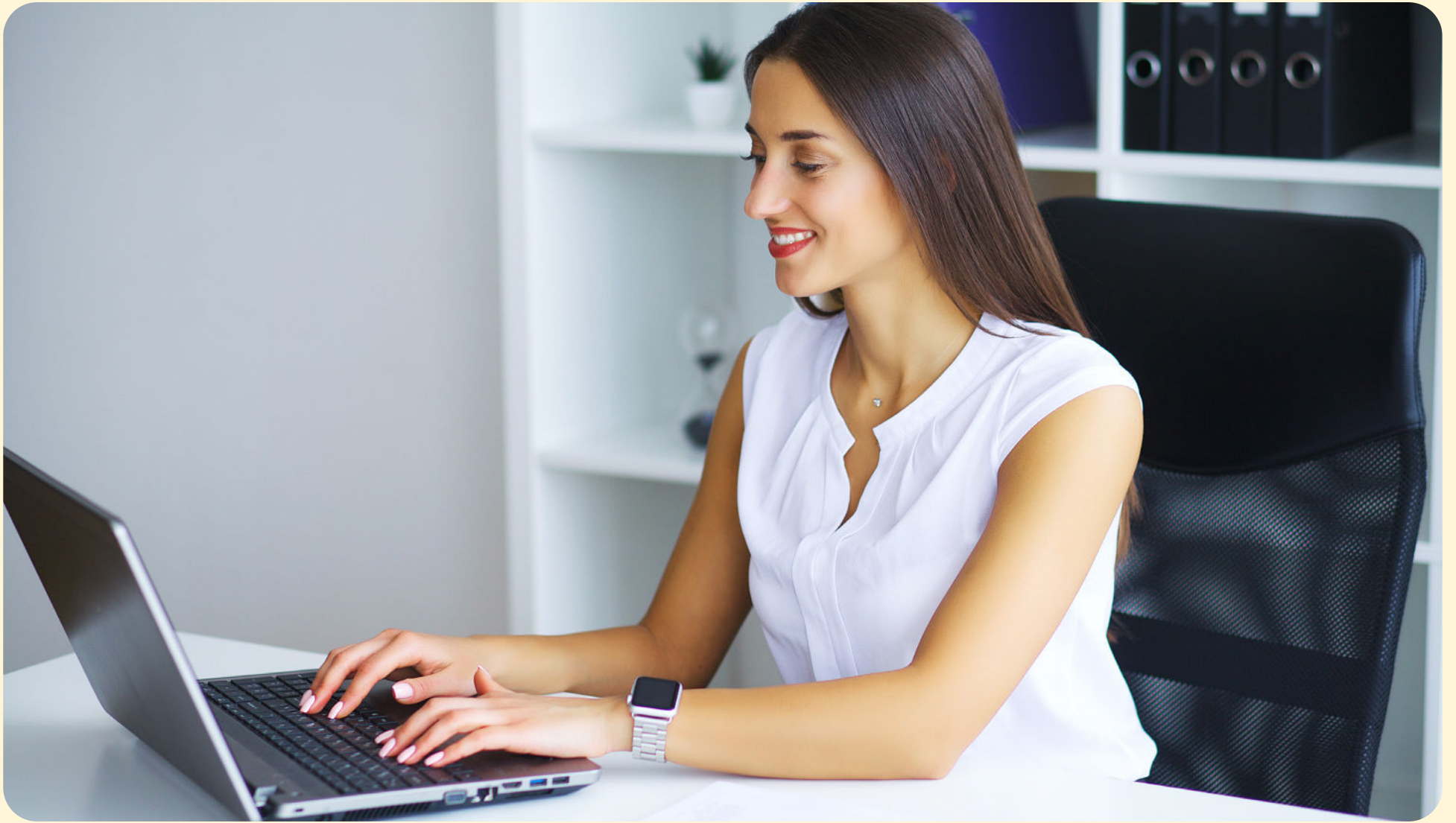




Día internacional de la mujer

08 de marzo

Igualdad de género hoy para un mañana sostenible

El 8 de marzo se conmemora, como todos los años, el Día Internacional de la mujer desde que la ONU lo estableció en 1975.

Este día no es una fiesta de celebración, sino más bien una fecha de reflexión, de reivindicación sobre la igualdad de género y los derechos que tienen todas las mujeres del mundo.

¿Por qué es importante para tod@s en el Perú?

- Según actividad económica, el 42,0% son trabajadoras en Servicios, 26,1% en Comercio, 21,5% en Agricultura/Pesca y Minería, 8,0% en Manufactura, 1,9% en Transportes y Comunicaciones, y 0,6% en Construcción.
- Según categoría de ocupación, el 38,8% son asalariadas, 37,3% trabajadoras independientes, 15,9% como trabajadora familiar no remunerada, 5,3% trabajadora del hogar, y 2,7% es empleadora.
- Según el tamaño de empresa, el 76,0% de mujeres trabajan en empresas de 1 a 10 trabajadores, 17,8% en las de 51 y más trabajadores, y el 6,2% en empresas de 11 a 50 trabajadores.



De cada 100 personas ocupadas, 44 son mujeres. 42 de cada 100 mujeres trabajan en servicios.

¿Perú participa de los objetivos de desarrollo sostenible?

- 01** En el año 2015, la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de acabar con la pobreza al 2030, promoviendo prosperidad económica compartida, desarrollo social y protección ambiental para todos los países.
- 02** Esta Agenda es clave para hacer realidad los derechos de las mujeres y las niñas en cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 03** Perú firmó el marco de cooperación para el periodo 2022-2026.



¿Existen diferencias con la salud de la mujer?

Sí... y estas diferencias en general, han sido identificadas según estudios científicos:

- Mayor esperanza de vida
- Mayor tiempo de vida con discapacidad.
- Más Insuficiencia cardíaca y mortalidad por enfermedad arterial coronaria
- Más hipertensión y diabetes mellitus.
- Mayor sobrevivencia post-cáncer
- Enfermedad crónica pulmonar como tercera causa de muerte
- Mayor mortalidad por enfermedad tromboembólica
- Mayor prevalencia de enfermedad de alzheimer
- Mayor prevalencia de diabetes mellitus II en mujeres jóvenes
- Peor evolución en influenza y neumonía
- Mayor prevalencia de enfermedad crónica renal
- Casi el doble de prevalencia por depresión y suicidio.

Violencia y afectación de la salud de la mujer

- La violencia es uno de los más importantes flagelos de la salud de la mujer en el Perú.
- En el año 2020 según la Defensoría del Pueblo acontecieron 132 feminicidios y 204 tentativas. También, ocurrieron 50 muertes violentas no esclarecidas de mujeres.
- Según el INEI, un 29,5% de mujeres ha experimentado violencia física por su compañero o pareja alguna vez; un 52,8% ha experimentado violencia psicológica o verbal, y un 7,1% ha experimentado violencia sexual.

¿En el Perú, la COVID-19 afectó más a la mujer?



Los hombres tuvieron mayor riesgo de infección, mayor riesgo de hospitalización, y cuando fueron hospitalizados tuvieron mayor riesgo de enfermedad GRAVE POR COVID-19 e ingreso en la UCI y, en última instancia, un mayor riesgo de morir.



Sin embargo, el riesgo relativo de mortalidad fue mayor en las mujeres.



Los impactos durante el embarazo aún se están analizando, pero las mujeres embarazadas requirieron con mayor frecuencia, cuidados intensivos que las mujeres no embarazadas en edad reproductiva.



Las mujeres embarazadas en mayor riesgo de COVID-19 grave fueron las que presentaron comorbilidades preexistentes, mayor edad materna y alto índice de masa corporal.



MAPFRE © 2026
Av. Armendáriz 345
Miraflores
Lima - Perú



prevencion.mapfre.com.pe